

SERVIDORES PÚBLICOS



Secretario de Hacienda

Carlos Jair Jiménez Bolaños Cacho

Subsecretario de Programación y Presupuesto

Edgardo Esaú López Herrera

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública

Marco Antonio Brofft Aguilar

Director de Política del Gasto

Eugenio Aguilar Nájera

Analistas:

Mireya Pérez Cruz
Nice S. Constantino Jiménez
Moisés Dichi Coutiño
Noemí Domínguez Portas

Departamento de Normatividad del Gasto

Susana Martínez Serrano

Analista

Oscar Javier Meneses Martínez

Oficina de Normas y Asesoría Presupuestaria

Selene Barrientos Moreno

Amanda Grajales Reyes
Hugo Enrique Velázquez Navarro

Oficina de Desarrollo y Capacitación Presupuestaria

Gloria Isela Torres Genoves

Milton Enrique García Lara
Erik Geovani Gordillo Olivera
Claudia Berenice Domínguez Lagunas

Departamento de Análisis y Política del Gasto

Odilio Pérez Vicente

Analista

Verónica López Penagos

Oficina de Análisis del Gasto

Tomás Gustavo Coello Hernández

Ana María De Paz Díaz
Clarivel Hernández Hernández
Horacio López Sarmiento

Oficina de Estrategias y Desempeño del Gasto

Lizbeth Susana Flores Domínguez

Blanca Irene Escobar Megchún
Eduardo Octavio Gutiérrez López

Gobierno del Estado de Chiapas Secretaría de Hacienda



Agenda Presupuestaria

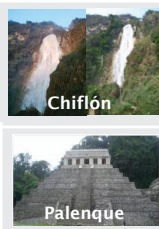
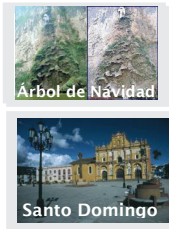
2009

Diseño:
Milton Enrique García Lara

Actualización:
02 de Febrero de 2010

DATE OF PUBLICATION

Nombre (s)



NOTES

[illegible]

NOTAS

Notas:

ÍNDICE

Tema	Página
DATOS PERSONALES	1
ÍNDICE	2
TERMINOLOGÍA	3
INTEGRACIÓN DE LA CLAVE PRESUPUESTARIA	9
CLAVE PRESUPUESTARIA	9
PROYECTO ESTRATÉGICO	9
TIPO DE GASTO	9
DÍGITO DE MINISTRACIÓN	9
CLASIFICACIÓN DE FUENTES, DESTINO Y SUBFUENTES DE FINANCIAMIENTO	10
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	10
SUBFUENTES DE FINANCIAMIENTO	10
DESTINO DEL GASTO	11
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	16
PODER LEGISLATIVO	16
PODER EJECUTIVO	16
UNIDADES ADMINISTRATIVAS	16
DEPENDENCIAS Y SUBDEPENDENCIAS	16
ENTIDADES	17
ORGANISMOS AUXILIARES	17
UNIDADES RESPONSABLES DE APOYO	17
PODER JUDICIAL	17
MUNICIPIOS	18
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	18
ORGANISMOS SECTORIZADOS	18
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	19
CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES	22
CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS ESPECIALES	23
DIVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	24
CLASIFICACIÓN MUNICIPAL Y REGIONAL	28
CLASIFICACIÓN MUNICIPAL	28
CLASIFICACIÓN REGIONAL	29
ESTRUCTURA DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	32
OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS SOLIDARIO 2007 - 2012	43
EJE Y GRUPO TEMÁTICO	43
OBRAS Y ACCIONES	47
CLAVE DE OBRAS Y ACCIONES	47
CATÁLOGO DE OBRAS Y ACCIONES	48
NIVELES DE OBRA	51
UNIDADES DE BENEFICIARIOS	52
MODELO DE ESTRATIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS	53
MODELO DE ESTRATIFICACIÓN	53
ESQUEMA DE ALINEAMIENTOS DE OBJETIVOS	53
ENGRANAJE CUALITATIVO	54
TIPOS Y DIMENSIONES DE LOS INDICADORES	55
INDICADORES	55
TIPOS Y DIMENSIONES DE LOS INDICADORES	55
CALENDARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2009	56
NOTAS	57

TERMINOLOGÍA

SIAHE

Sistema Integral de Administración Hacendaría Estatal.

Archivo Maestro

A la Base de Datos Cuantitativa del SP, que registra y almacena información por clave presupuestaria y calendario de gasto, considerando para ello las operaciones elaboradas a través de documentos presupuestarios, durante el ejercicio fiscal, que representan las asignaciones, modificaciones y ejercicio de los recursos públicos que se hayan autorizado.

Presupuesto Aprobado

A las asignaciones presupuestarias anuales comprendidas en el Presupuesto de Egresos a nivel de Clave Presupuestaria, que incluye a los Poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial; Organismos Autónomos y Municipios.

Modificación Neta

Al importe de las adecuaciones presupuestarias en cualquiera de sus modalidades que aumentan o disminuyen al presupuesto autorizado.

Presupuesto Autorizado

Al importe del presupuesto aprobado, que aumenta o disminuye en el ejercicio fiscal, los recursos del Organismo Público a través de adecuaciones presupuestarias.

Presupuesto Liberado

Al importe de la asignación del Presupuesto calendarizado de enero a diciembre durante el ejercicio fiscal.

Presupuesto Ministrado

Al importe de la asignación que representa los recursos presupuestarios que serán radicados con base a los calendarios para su ejercicio.

Presupuesto Ejercido

Al importe de las erogaciones realizadas, respaldadas a través de los documentos comprobatorios denominados cédulas: del gasto, y de comprobación del compromiso.

Presupuesto Comprometido

Al importe de los recursos con cargo al Presupuesto Liberado, con base en el calendario del Presupuesto para atender obligaciones contraídas por los Organismos Públicos, respaldadas a través del documento comprobatorio denominado cédula de compromiso.

Presupuesto por Liberar

Al importe que representa la diferencia entre el presupuesto autorizado y el presupuesto liberado.

Disponible Presupuestario

Al importe que representa la diferencia que resulta de restar al presupuesto liberado, la suma del presupuesto ejercido más el presupuesto comprometido, menos sus respectivos reintegros.

Disponibilidad Financiera

A los recursos financieros que se mantienen en caja, depósitos o inversiones hasta en tanto son aplicados como ejercidos.

Espiral Presupuestaria

Al conjunto de fases o etapas (formulación, desarrollo y orientación) por las que discurre el Presupuesto de Egresos, considerado como un proceso ininterrumpido, dinámico, flexible y de mejora continua, mediante el cual se planea, programa, presupuesta, ejecuta, controla y evalúa al Presupuesto de Egresos.

Tipos de Documentos Presupuestarios

- Cualitativos:** Carátulas de: Estrategia Institucional, Proyectos Institucionales e Inversión, informe trimestral de avance de: Indicadores Estratégicos, Indicadores de Desempeño, beneficiarios y metas físicas; y,
- Cuantitativos:** A las Adecuaciones Presupuestarias, Ministraciones, Cédulas y Documentos Múltiples en todas sus modalidades.

Tipos:

- **Adecuación** Externa (Incremento, Decremento, Ampliación Líquida, Reducción Líquida, Liberación, Retención, Traspaso, Recalendarización), Interna.
- **Cédula** Gasto, Compromiso, de Comprobación del compromiso.
- **Documento Múltiple** Reintegro de (Comprobación del Gasto, de Compromiso, Comprobación del Compromiso) y Cancelación de Ministración.

NOTAS

Notas:

Notas:

[illegible]

PERMITS FOR CONSTRUCTION

Clave Presupuestaria

La clave presupuestaria es el instrumento que nos permite sistematizar la información del Presupuesto de Egresos, de acuerdo con las clasificaciones: administrativa, funcional-programática, y económica; así mismo vincula las asignaciones y origen, con la ejecución del gasto; permite la identificación del ejercicio fiscal, y constituye un medio de control que integra las categorías y elementos programáticos, para el seguimiento y evaluación del gasto público. La clave presupuestaria consta de 30 dígitos, se integra de 14 campos.

Integración de la Clave Presupuestaria

Para su análisis desde la perspectiva de la estructura programática por resultados, se integra de: Categorías y Elementos Programáticos; además considera la Estructura Económica del Gasto.

1. Categorias Programáticas: Representan el campo de acción, de orientación y quehacer directo de los Organismos Públicos, que permite definir el universo de la acción gubernamental; se integra por la función, subfunción, programa sectorial, programa especial y de impacto social, actividad institucional y el proyecto;
2. Elementos Programáticos: Integra la información cualitativa y física de lo que se pretende lograr con los recursos públicos; para identificar u orientar el grado de éxito de las acciones gubernamentales. Sus componentes son: la misión, propósito institucional, objetivos, indicadores y metas del indicador; y,
3. Estructura Económica: Es la forma de distribución, consumo y/o aplicación de los recursos públicos en bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las funciones de los Organismos Públicos, así también considera el origen de dichos recursos.

Estructura de la Clave Presupuestaria

La estructura de la clave presupuestaria consta de 30 dígitos, se integra de 14 campos y su longitud de registro es:

CAMPOS	ABREVIATURA	LONGITUD	TIPO
Año: Identifica la vigencia del presupuesto con el último dígito del año de calendario.	A	1	Numérico
Organismo Público: Registra a los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial; Organismos Autónomos y Municipios; en que se autoriza y ejerce el presupuesto acorde con la clasificación administrativa vigente.	OP	3	Numérico
Subdependencia: Registra los Organos Desconcentrados, Unidades Administrativas y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo y aquellas incluidas en los Poderes Legislativo y Judicial en el que se autoriza y ejerce el presupuesto, acorde a la clasificación administrativa vigente.	SDP	2	Numérico
Función: Corresponde a la máxima agregación de la clasificación del gasto público y muestra la dirección estratégica que se da a los recursos públicos, incorpora amplias agrupaciones de actividades afines y se definen a partir de las disposiciones jurídico administrativas.	FU	1	Alfabético
Subfunción: Establece un mayor detalle del campo de acción que se especifica en la función.	SF	1	Alfabético
Programa Sectorial: Relaciona la asignación presupuestaria con los programas sectoriales que establece el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012.	PS	1	Alfabético
Programa Especial: Identifica a un conjunto de actividades institucionales que se orientan de manera integral a resolver un problema específico, mejorar una situación y/o prevenir un acontecimiento, con el propósito de concretar y alcanzar los objetivos del programa sectorial.	PE	2	Numérico

TERMINOLOGÍA

CAMPOS	ABREVIATURA	LONGITUD	TIPO
Actividad Institucional: Registra las operaciones que realizan las unidades responsables del ejercicio presupuestario para dar cumplimiento a la misión que tienen encomendada.	AI	3	Numérico
Proyectos Estratégicos: Se establecen dos tipos de proyectos, el Institucional (PI) y el de Inversión (PK); en el caso de PI, permite registrar propuestas concretas para mejorar una actividad institucional, asesoría y capacitación, gasto educativo y salud, un producto o la prestación de un servicio, así como al fomento de la inversión en tiempo y capital. El PK identifica las acciones de las unidades responsables para aumentar y/o mejorar el flujo de productos y/o servicios, sus bienes de capital y proyectos de beneficio y asistencia social.	PT	4	Alfanumérico
Municipio: Registra las asignaciones y ejercicio del gasto público a nivel municipal, cobertura regional y/o estatal, donde se desarrollará el programa, proyecto, obra o servicio.	MP	3	Numérico
Objeto del Gasto: Identifica los distintos niveles de agrupación (capítulo, concepto y partida) de los insumos que se adquieren para cumplir con la misión institucional que se tiene encomendada.	OG	4	Numérico
Tipo de Gasto: Relaciona la adquisición de insumos con la naturaleza económica de las erogaciones.	TG	1	Numérico
Fuente, Destino y Subfuente de Financiamiento: Identifica el origen de los recursos con que se financia la asignación presupuestaria respectiva, así como el destino en que se aplican los recursos; la Subdivisión de está determina con precisión el seguimiento del recurso (Del ejercicio, economías, referendos, productos financieros).	FF	3	Alfabético
Dígito de Ministración: Se utiliza como auxiliar en el procesamiento electrónico de datos, relacionando el proyecto estratégico con el tipo de gasto.	DM	1	Numérico

Las actividades institucionales se clasifican en 9 grupos:

- poderes;
- planeación, formulación, diseño e implantación de políticas públicas y sus estrategias;
- fomento y promoción de políticas públicas sectoriales;
- supervisión y regulación;
- prestación de servicios públicos;
- producción de bienes;
- control y supervisión gubernamental;
- actividades de apoyo;
- y actividades generales.

NOTAS

Notas:

CALENDARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2009

CALENDARIO 2009

ENERO							FEBRERO							MARZO						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	8	9	10	11	12	13	14
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	15	16	17	18	19	20	21
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	22	23	24	25	26	27	28
25	26	27	28	29	30	31								29	30	31				

ABRIL							MAYO							JUNIO						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3	3	4	5	6	7	8	9	7	1	2	3	4	5	6
5	6	7	8	9	10	11	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20
12	13	14	15	16	17	18	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27
19	20	21	22	23	24	25	24	25	26	27	28	29	30	28	29	30				
26	27	28	29	30			31													

JULIO							AGOSTO							SEPTIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3							1							
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30			
							30	31												

OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7							
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27	28	29	30	31	29	30						27	28	29	30	31		

TERMINOLOGÍA

Clasificación de los Proyectos Estratégicos

Dentro de los proyectos es posible identificar dos tipos, los cuales son:

Proyectos Institucionales (PI).

El Proyecto Institucional es la herramienta con la cual se hace explícita la propuesta de trabajo de cada Organismo Público y con el cual se definen los propósitos a cumplir en un determinado ciclo de tiempo. Estos proyectos se caracterizan por desarrollar un conjunto de actividades con objetivos definidos, intervienen una o varias áreas responsables para su realización, con el fin de producir o mejorar un proceso, bien o servicio. Permite especificar con mayor detalle la estrategia de ejecución de un programa sectorial y/o programa especial, con las atribuciones encomendadas en relación estrecha con las estructuras administrativas.

Características:

- Establece la duración global y por etapa del proyecto.
- Se encuentra sujeto a revisión y aprobación anual.
- Están asociados siempre a un área responsable.
- Requieren de una identificación clara y precisa de su propósito institucional y objetivos.
- La construcción de indicadores y metas requiere de compromisos relacionados con la esencia del proyecto y la atención de una prioridad, identificando sus beneficiarios para su evaluación y seguimiento.
- Disponen de gasto corriente y de capital.

Proyectos de Inversión (PK).

Son aquellos planes de acción que emprende el sector público con el objeto de incrementar sus activos fijos, desarrollar obras, proyectos productivos y de desarrollo social necesarias para alcanzar los objetivos y metas de un programa o un subprograma de inversión tendientes a la creación, ampliación y/o conservación de una entidad productiva perteneciente al Estado (Obra pública), cuya ejecución aumenta y mejora el flujo de bienes y servicios siendo su objetivo el obtener resultados o rendimientos en un plazo determinado.

Los proyectos de inversión se desagregan en los siguientes:

- B Programa Normal
Se refiere a todos los proyectos que no consideran recursos Concertado Diverso, ni aquellos provenientes para el Desarrollo Social y Productivos en Regiones de Pobreza.
- C Desarrollo Social y productivo en Regiones de Pobreza
Cuando los recursos son enviados por la Federación, para ser utilizados exclusivamente para el combate a la pobreza.
- D Concertado Diverso
Cuando el proyecto a realizar sea por medio de convenios, con los distintos niveles de gobierno, y entidades paraestatales como son PEMEX, CFE, etc.

Características:

- Se relacionan directamente con la obra pública.
- Identifican una oportunidad para incrementar la producción de bienes y/o prestación de servicios.
- Contienen el conjunto de acciones a realizar y los resultados previsibles.
- Se someten a una evaluación costo-beneficio.
- Se basan en primer término en un estudio de prefactibilidad y posteriormente en un estudio de factibilidad que den sentido a la erogación de infraestructura.
- Contienen una evaluación de los costos de operación, conservación y mantenimiento de la obra concluida.
- Concluyen con la elaboración de un proyecto ejecutivo.
- Además de los señalados en los Lineamientos para la Integración y Operación del Programa de Inversión Estatal 2009 señalados por la Subsecretaría de Planeación.

TERMINOLOGÍA

Tipo de Gasto:

- **Gasto Corriente (1):** Erogaciones que realiza el sector público a través de proyectos institucionales y que no tiene como contrapartida la creación de un activo, constituyen un elemento indispensable para el cumplimiento de las funciones públicas, en estos se incluyen los gastos que se destinan primordialmente a la contratación de recursos humanos, a la compra de materiales y al pago de servicios, distintos a los del capital humano.
- **Gasto de Capital Diferente a Obra Pública (2):** Erogaciones que realiza el sector público a través de los Proyectos Institucionales o de Inversión destinado a la adquisición de bienes muebles e inmuebles, valores, subsidios a la producción, subsidios y transferencias para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, inversión financiera y otras erogaciones, así como los recursos destinados a cubrir la amortización de la deuda derivada de la contratación de crédito o financiamiento por instituciones financieras.
- **Gasto de Obra Pública (3):** Son aquellas erogaciones públicas que se canalizan a través de proyectos de inversión con el objeto de construir, conservar, mantener, modificar, reparar y demoler bienes inmuebles del Estado; la fabricación, instalación, montaje y colocación de los bienes muebles; los servicios relacionados con la obra pública que tiene por objeto concebir, diseñar, proyectar y calcular elementos que integran un proyecto de obra pública; los relativos a la investigación, estudio, asesoría y consultoría especializada y la dirección o supervisión de las mismas, y otras de naturaleza análoga a la obra pública.
- **Participaciones (4):** Erogaciones que realiza el sector público a través de Proyectos Institucionales previstas en el Presupuesto de Egresos, que de acuerdo con disposiciones legales aplicables, deben asignarse a los Municipios.
- **Productivo (5):** Erogaciones públicas destinadas a través de Proyectos de Inversión al fomento, promoción y desarrollo de los sectores agropecuarios, forestales, pesca y minería del Estado.
- **Desarrollo (6):** Erogaciones que el sector público destina a través de Proyectos Institucionales o de Inversión al fomento, promoción y desarrollo del Estado con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.
- **Especiales (7):** Son aquellas erogaciones que forman parte de los Proyectos Institucionales, más no de las operaciones normales de los Organismos Públicos del Ejecutivo, estas erogaciones se orientan a proyectos prioritarios de diversa índole (educativos, culturales, asistencia social, investigaciones especiales, etc.) que por su naturaleza tienen un determinado periodo de duración y que es necesario para su identificación y registro en el SP y el seguimiento e impacto en el gasto público, así como el registro de la adquisición de bienes muebles e inmuebles por concepto de Servicios de Acopio de Información para la Procuración de Justicia.
- **Capital Humano (8):** Erogaciones que realiza el sector público estatal a través de proyectos institucionales destinados al fomento de la inversión en capital y tiempo orientados a elevar el proceso de formación y desarrollo educativo, a la preservación de la salud y al fomento tecnológico; acrecentando los rubros de: asesoría, capacitación, educación, salud, ciencia y tecnología, para así adquirir mayores conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, productividad, calidad en el servicio y en suma, aumentar el valor de las personas para incrementar el desarrollo del estado.

Tipos de Subfuentes de Financiamiento:

- **Recursos del Ejercicio (s):**
Representa los Ingresos de Ley del año en curso.
- **Economías de Ejercicios Anteriores (B):**
Es la diferencia positiva entre la asignación definitiva de recursos y el ejercido de ejercicios fiscales anteriores.
- **Refrendos (C):**
Es el recurso correspondiente al ejercicio fiscal anterior para la conclusión de la inversión física que programada en un ejercicio fiscal, no fue realizada o efectuada en su totalidad por causas técnicas o fortuitas, y que contó con el presupuesto necesario para su realización. La inversión física debe ser concluida en los primeros cuatro meses del siguiente ejercicio fiscal y por ningún motivo podrán ser transferidos estos recursos a otra obra o proyecto.
Las obras o proyectos que no se refrenden y cuenten con recursos no ejercidos, estos se consideran como economías.
- **Productos Financieros de Ejercicios Anteriores (D):**
Es la sumatoria de los ingresos obtenidos por el Estado, por intereses generados en ejercicios fiscales anteriores.
- **Productos Financieros del Año en Curso (E):**
Es la sumatoria de ingresos que recibe el Estado, durante el ejercicio fiscal por intereses de las inversiones efectuadas con recursos disponibles.

TIPOS Y DIMENSIONES DE LOS INDICADORES

Indicadores

Las investigaciones y los estudios metodológicos posicionan a los indicadores como la medición de sucesos, problemas o fenómenos que existen en el Estado, están directamente relacionados con los objetivos de los proyectos, de los programas o de la institución. Para poder construirlo es necesario tener perfectamente elaborado el objetivo.



El nombre especifica lo que se quiere medir, según el planteamiento del objetivo; el numerador expresa lo que se va alcanzar en un ejercicio determinado, en el denominador se plasma el universo de atención, representa el tamaño del problema.

La composición de los indicadores es cualitativa y cuantitativa, lo primero señala a donde se quiere llegar y el segundo hasta donde se llega.

Tipos y Dimensiones de los Indicadores

Los indicadores se agrupan en tipos y dimensiones, el primero es para conocer el origen, la ubicación y la naturaleza de los proyectos; el segundo es para conocer los alcances, resultados, efectos, el grado o porcentaje de avances de los objetivos planteados.

Tipos (Por su construcción)		Dimensión (Por su evaluación)	
Clave	Descripción	Clave	Descripción
E	Estratégicos	A	Alineación de recursos
G	Gestión	B	Cobertura
P	Proyecto	C	Calidad
S	Servicios	E	Eficiencia
		I	Impacto

ENGRANAJE CUALITATIVO



TERMINOLOGÍA

Tipos de Ministraciones:

La Ministración es el documento mediante el cual se radican recursos presupuestarios con base a la calendarización autorizada para su ejercicio; clasificándose de la forma siguiente:

2. **Normales:**
Son aquellas que se elaboran de manera mensual acorde a los calendarios de gasto, efectuándose en los primeros días de cada mes; o diarias, producto de una (s) adecuación (es) presupuestaria (s) externa (s).
3. **Virtuales:**
Son aquellas que surgen como producto de readecuación o regularización de recursos presupuestarios ya ministrados, para los cuales se elabora documento múltiple en la modalidad de cancelación de ministración, por lo que no implican la firma de la ministración, ni constituyen la obligación de efectuar la radicación de recursos; el soporte documental de este movimiento se establece en la APE.

Para el caso de lo establecido en el artículo 377 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, no será necesario efectuar documento múltiple.

La APE que origine ministración(es) virtual(es) diaria(s) debe ser elaborada por el mismo importe de la cancelación de ministración y por ningún motivo deben calendarizarse recursos a meses distintos al de la cancelación, es decir, únicamente se efectúa en el mes presente.

En el caso de las ministraciones que se deriven de la fuente de financiamiento "S" Recursos Propios (Entidades), únicamente serán para efectos de registro presupuestario, no implican depósito de recursos "son virtuales", podrán ser diarias o mensuales, dependiendo de la calendarización de recursos.

4. **En especie:**
En especie: son aquellas que surgen como consecuencia de la recuperación de un crédito fiscal -impuestos- que no implican un depósito de efectivo en las cuentas bancarias de la Tesorería Única del Estado, sino, la regularización en el registro presupuestario y contable de un(os) bien(es) para su asignación -no implica depósito de efectivo- a Organismos Públicos para el desarrollo de sus funciones.

La APE que genere este tipo de ministración no deben calendarizarse a varios meses posteriores, únicamente en el actual, por lo que tampoco podrán ser canceladas con documento múltiple.

CLAVE PRESUPUESTARIA

Para el Ejercicio Fiscal 2009 se integra de 30 dígitos y 14 campos

Categorías Programáticas 18 Dígitos Nivel Proyecto (Cualitativo)									Estructura Económica del Gasto 12 Dígitos Complemento Cuantitativo				
9	220	01	F	B	H	00	417	A001	000	2101	1	FAS	1
1	3	2	1	1	1	2	3	4	3	4	1	3	1
Año	Organismo Público	Subdependencia	Función	SubFunción	Programa Sectorial	Programa Especial	Actividad Institucional	Proyecto Estratégico	Municipio	Objeto del Gasto	Tipo de Gasto	Fuente, Destino y Subfuente de Financiamiento	Dígito de Ministración
Administrativa			Funcional						Cobertura	Económica			

PROYECTO ESTRATÉGICO

INSTITUCIONAL (PI)
A Institucional

INVERSIÓN (PIK)

- B Programa Normal
- C Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza
- D Concertado Diverso

TIPO DE GASTO

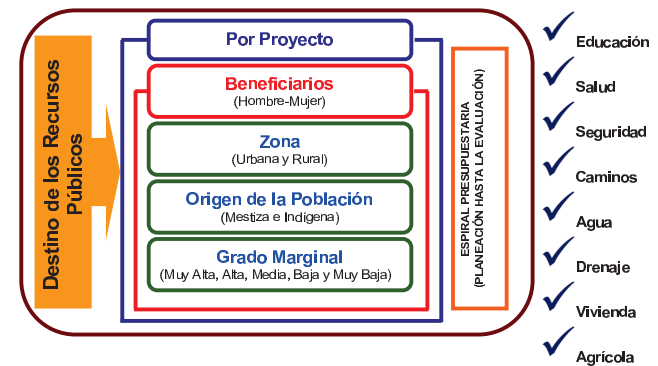
- 1 Gasto Corriente
- 2 Gasto de Capital
- 3 Gasto de Obra Pública
- 4 Participaciones
- 5 Productivos
- 6 Desarrollo
- 7 Especiales
- 8 Capital Humano

DÍGITO DE MINISTRACIÓN

- 0 En Especie
- 1 Ministrable
- 2 Fondo Servicios Personales Nómina Normal
- 3 No Ministrable
- 4 Publicaciones Oficiales
- 5 Especiales
- 6 Nómina Descentralizada
- 9 Virtual

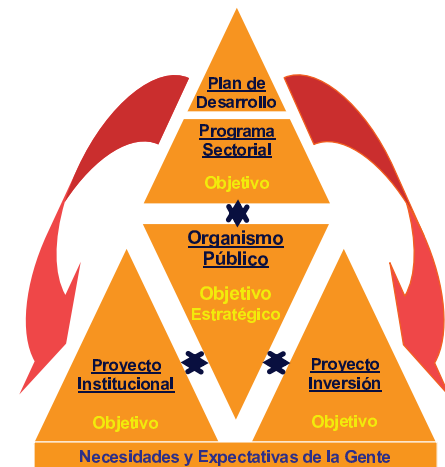
MODELO DE ESTRATIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS

Modelo de Estratificación



El Gasto Público no se etiqueta por sexo. Su asignación e impacto es en las familias; y el destino se identifica por beneficiarios clasificados por sexo, zona, origen y por su ubicación marginal.

Esquema de Alineamiento de Objetivos



En un orden lógico y sobre la base del presupuesto por resultados, el criterio de Alineamiento es de menos a más objetivos.

Un objetivo Estratégico siempre debe estar vinculado a un proyecto.

UNIDADES DE BENEFICIARIOS

Clave	Descripción
1	Adolescente
2	Adulto
3	Agente
4	Alumno
5	Ama de casa
6	Artesano
7	Campesino
8	Contribuyente
9	Dañificado
10	Deportista
11	Derechohabiente
12	Persona con Discapacidad
13	Ejidatario
14	Embarazada
15	Empresario
16	Enfermera
17	Familia
18	Habitante
19	Instructor
20	Inversionista
21	Médico
22	Minusválido
23	Niño
24	Obrero
25	Paciente
26	Pensionado
27	Persona
28	Pescador
29	Policia
30	Productor
31	Profesor
32	Promotor
33	Recluso
34	Servidor publico
35	Socio
36	Técnico
37	Trabajador
38	Transportista
39	Usuario

CLASIFICACIÓN DE FUENTES, DESTINO Y SUBFUENTES DE FINANCIAMIENTO

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Ingresos Propios

- N Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)
- S Recursos Propios (Entidades)
- V Fondo de Compensación
- X Impuesto a la Venta Final de las Gasolinas y Diesel
- Z Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Federalizados

Aportaciones Federales Ramo 33

- A Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal
- B Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
- C Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
- D Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)
- E Fondo de Aportaciones Múltiples
- F Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
- G Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
- H Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

Convenios

- I PEMEX
- J Convenios de Descentralización
- K Convenios de Reasignación
- L Otros Convenios

Subsidios

- M Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)
- O Programas Sujetos a Reglas de Operación
- P Otros Subsidios

Extraordinarios

Financiamiento

- Q Financiamientos y Empréstitos
- W Obligaciones

Externas

- R Internacionales
- T No Gubernamentales

Otras Fuentes

- U En Espeque (Donaciones)

SUBFUENTES DE FINANCIAMIENTO

S	RECURSOS DEL EJERCICIO
B	ECONOMÍAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
C	REFRENDOS
D	PRODUCTOS FINANCIEROS DE EJERCICIOS ANTERIORES
E	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL AÑO EN CURSO

CLASIFICACIÓN DE FUENTES, DESTINO Y SUBFUENTES DE FINANCIAMIENTO

DESTINO DEL GASTO

Ingresos Propios

Clave	Descripción
N	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)
a)	Genérico
b)	Infraestructura y Equipamiento
S	Recursos Propios (Entidades)
a)	Genérico
V	Fondo de Compensación
a)	Genérico
b)	Infraestructura vial rural
c)	Infraestructura vial urbana
d)	Infraestructura hidráulica
e)	Movilidad urbana
f)	Programa para la protección y conservación ambiental
m)	Municipal
n)	Proyectos Productivos
o)	Infraestructura y equipamiento social y básico
p)	Participación y organización social
X	Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel
a)	Genérico
b)	Infraestructura vial
c)	Infraestructura rural
d)	Infraestructura urbana
e)	Infraestructura hidráulica
f)	Infraestructura básica
g)	Infraestructura sanitaria
h)	Programas ambientales
m)	Municipal
Z	Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos
a)	Genérico

NIVELES DE OBRA

Clave	Descripción
001	Acopio
002	Adquisición
003	Amortización
004	Ampliación
005	Apertura
006	Asistencia turística
007	Asistencia técnica
008	Atención
009	Atención a tour operadores y líderes de opinión
010	Auxilio
011	Bacheo
012	Becas
013	Campañas
014	Capacitación
015	Certificación
016	Comercialización
017	Comisión
018	Conservación
019	Consolidación y/o constitución
020	Constitución
021	Construcción
022	Control fitosanitario
023	Desasolve
024	Diagnósticos
025	Diseño
026	Ejecución
027	Endeudamiento
028	Entrega
029	Equipamiento
030	Establecimiento
031	Estudios y Proyectos
032	Eventos
033	Exposiciones
034	Financiamiento
035	Giras
036	Inspección
037	Instalación de Señalamientos
038	Integración
039	Interés
040	Investigación
041	Limpieza de áreas navegables y sitios turísticos
042	Mantenimiento
043	Monitoreo
044	Participación en eventos estatales, nacionales e internacionales
045	Prepago a capital
046	Preservación y conservación
047	Producción
048	Producir, difundir y distribuir herramientas promocionales
049	Promoción
050	Propagación
051	Recepción
052	Recolección
053	Reforzamiento de obra
054	Registro
055	Rehabilitación
056	Remodelación
057	Renovación
058	Restauración
059	Revestimiento
060	Sustitución
061	Terminación de obra
062	Trámite
063	Tratamiento
064	Turismo de negocios
065	Turismo social
066	Validación
067	Verificación
068	Cultivo
069	Divulgación
070	Dragado
071	Estímulos
072	Organización social
073	Reposición de artes de pesca
074	Reposición de embarcaciones
075	Siembra
076	Supervisión
077	Visitas
078	Vigilancia
079	Eventos Internacionales
080	Eventos Nacionales
081	Eventos Estatales
082	Eventos Municipales
083	Taller
084	Diplomados
085	Seminarios
086	Conferencias
087	Habilitación de Infraestructura
088	Reordenamiento

CATÁLOGO DE OBRAS Y ACCIONES

Grupo	Tipo	Descripción
N	Desarrollo Agropecuario y Forestal	
011		Distrito de riego
012		Equipos e implementos
013		Financiamiento productivo
014		Fondos y fideicomisos
015		Forestal
016		Granos
017		Hectáreas
018		Huertos
019		Insumos Agrícolas
020		Integración de sistemas de información
021		Intercambios tecnológicos
022		Lotes hortofrutícola
023		Mejoramiento genético
024		Mercados económicos
025		Módulo florícola
026		Módulos de producción
027		Módulos familiares productivos
028		Muestreos
029		Núcleos agrarios
030		Organización productiva
031		Paquetes pecuarios
032		Pastizales
033		Plantaciones
034		Plantas
035		Producción orgánica
036		Protección forestal
037		Proyecto Productivo
038		Regularización agraria
039		Semillas
040		Semillero
041		Semovientes
042		Gestión
043		Talleres
044		Unidad de riego
045		Visitas de campo
046		Viveros
O	Desarrollo y Fomento a la Cafeticultura	
001		Beneficios secos y húmedos
002		Bodegas de almacenamiento
003		Bombas aspersoras
004		Café orgánico
005		Cafetales
006		Competencias laborales
007		Despulpadoras
008		Empresas con ISO 9000
009		Estimación y pronóstico de cosecha

Grupo	Tipo	Descripción
O	Desarrollo y Fomento a la Cafeticultura	
010		Estudio sobre la cadena del valor
011		Ferias y exposiciones
012		Laboratorios de producción de hongos para control biológico
013		Marcas de café
014		Módulos integrales
015		Monografía
016		Organización de productores
017		Patios
018		Plagas y enfermedades
019		Plantas de café, frutales y/o maderables
020		Premio estatal a la calidad del café
021		Proyectos productivos
022		Reconversión y/o diversificación
023		Servicios profesionales
024		Tanques de Fermentación
025		Torrefactoras
P	Desarrollo y Crecimiento Estatal	
001		Comercio
002		Desarrollo empresarial
003		Fomento al empleo
004		Industria
005		Inversión
006		Deuda
007		Desarrollo de las Comunicaciones y Transportes

CLASIFICACIÓN DE FUENTES, DESTINO Y SUBFUENTES DE FINANCIAMIENTO

Federalizados

Aportaciones Federales Ramo 33

Clave	Descripción
A	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)
a)	Genérico
B	Fondo de Aportaciones de Salud (FASSA)
a)	Genérico
C	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS)
a)	Genérico
b)	Obras y acciones de impacto regional
c)	Obras y acciones de impacto Intermunicipal
m)	Municipal
D	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)
a)	Genérico
m)	Municipal
E	Fondo de Aportaciones Múltiples. (FAM)
a)	Genérico
b)	Desayunos escolares
c)	Apoyos alimentarios y de asistencia social
d)	Apoyos a la población en desamparo
e)	Infraestructura física educativa básica y superior universitaria
F	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. (FAETA)
a)	Genérico
b)	Educación Tecnológica
c)	Educación de Adultos
G	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. (FASP)
a)	Genérico
b)	Alineación de las capacidades del Estado Mexicano contra la delincuencia
c)	Prevención del delito y participación ciudadana
d)	Desarrollo Institucional
e)	Sistema penitenciario
f)	Combate a la corrupción
g)	Plataforma México
h)	Indicadores de medición

CLASIFICACIÓN DE FUENTES, DESTINO Y SUBFUENTES DE FINANCIAMIENTO

- H Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. (FAFEF)**
- a) Genérico
 - b) Apoyos a la educación pública
 - c) Fortalecimiento de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico
 - d) Inversión en Infraestructura física (incluye construcción, reconstrucción, ampliación, mantenimiento y conservación)
 - e) Modernización de los registros públicos de la propiedad y de comercio y de los catastros
 - f) Modernización de los sistemas de recaudación locales y mecanismos impositivos para ampliar la base gravable
 - g) Para fondos constituidos para apoyar proyectos de infraestructura combinados con recursos públicos y privados
 - h) Para fondos constituidos para apoyar proyectos de infraestructura concesionada
 - i) Saneamiento financiero
 - j) Saneamiento y reforma de los sistemas de pensiones
 - k) Sistemas de protección civil
 - l) Equipamiento
 - m) Estudios, proyectos, supervisión, liberación del derecho de vía, y otros bienes y servicios relacionados con las mismas

Convenios

Clave Descripción

- I PEMEX**
- a) Genérico
- J Convenios de Descentralización**
- a) Genérico
- K Convenios de Reasignación**
- a) Genérico
- L Otros Convenios**
- a) Genérico
 - b) Infraestructura Educativa

Subsidios

Clave Descripción

- M Fideicomisos para la Infraestructura en los Estados (FIES)**
- a) Genérico
 - b) Infraestructura y Equipamiento Hidroagrícola
 - c) Infraestructura y Equipamiento Agropecuario
 - d) Infraestructura y Equipamiento Educación
 - e) Infraestructura y Equipamiento Salud
 - f) Infraestructura y Equipamiento Desarrollo regional
 - g) Infraestructura y Equipamiento Agua potable

CATÁLOGO DE OBRAS Y ACCIONES

Grupo	Tipo	Descripción
G		Desarrollo y Asistencia Social
	013	Oficina jurisdiccional
	014	Unidades médicas
	015	Unidades básicas de rehabilitación
	016	Equipo de cocina
	017	Granjas avícolas
	018	Granjas pecuarias
	019	Apoyo económico
	020	Herramientas manuales
H		Caminos y Puentes
	001	Alcantarillas
	002	Camino - asfalto
	003	Camino terracería
	004	Caminos pavimentados
	005	Caminos saca cosecha
	006	Casetas
	007	Cunetas
	008	Guarnición
	009	Muros de Contención
	010	Puente peatonal
	011	Puentes vehiculares
	012	Señalamientos
I		Desarrollo Turístico
	001	Andadores
	002	Caseta de información
	003	Centros turísticos
	004	Infraestructura turística
	005	Mobiliario y equipo turístico
	006	Paramentos turísticos
	007	Planeación de Proyectos
	008	Promoción y difusión turística
	009	Señalización
	010	Servicios Turísticos
J		Obras de Infraestructura Productiva
	001	Bordo
	002	Camino saca cosecha
	003	Canales de riego
	004	Cárcamo
	005	Estudio topográfico
	006	Jagüey
	007	Olla de agua
	008	Represa
	009	Tanques de almacenamiento

Grupo	Tipo	Descripción
K		Infraestructura Pesquera y Acuicola
	001	Bordos
	002	Dragados
	003	Escolleras
	004	Estanques
	005	Centros piscícolas
	006	Jaulas Flotantes
	007	Encierros
	008	Laboratorio
	009	Ordenamiento pesquero
	010	Asistencia Técnica
	011	Maquinaria y Equipo
	012	Comercialización
	013	Canales de acceso
	014	Muelles
L		Promoción y Profesionalización
	001	Anuncios espectaculares
	002	Asesoría
	003	Cursos
	004	Diplomados
	005	Exposiciones, ferias, festivales, etc.
	006	Foros regionales
	007	Giras de intercambio
	008	Paquetes de materiales
	009	Promoción nacional e internacional
	010	Spot de cine, radio y televisión
	011	Taller de sensibilización
	012	Vísitas
M		Cultura
	001	Centros Históricos y patrimoniales
	002	Fachadas de Centros Históricos
	003	Monumentos Históricos
N		Desarrollo Agropecuario y Forestal
	001	Agroindustrial
	002	Agropecuaria
	003	Aportación económica
	004	Asesoría y asistencia técnica
	005	Cadenas productivas
	006	Campañas de concientización forestal
	007	Campañas de sanidad
	008	Certificación agraria
	009	Certificación de productos
	010	Combate de incendios forestales

CATÁLOGO DE OBRAS Y ACCIONES

Grupo	Tipo	Descripción
E		Desarrollo Educativo
009		Cancha de usos múltiples
010		Canchas deportivas
011		Casa del maestro
012		Centro Diagnóstico
013		Cocinas
014		Consultorios escolares
015		Cooperativa
016		Coordinación
017		Cubículos
018		Dirección
019		Edificios
020		Enmallado
021		Equipo
022		Escalera
023		Espacios escolares
024		Estacionamiento
025		Intendencia
026		Laboratorio de computo
027		Laboratorio de idiomas
028		Laboratorio multidisciplinario
029		Laboratorio taller
030		Letrina
031		Mobiliario
032		Muro de contención
033		Obra exterior
034		Orientación vocacional
035		Patio de maniobras
036		Plaza cívica
037		Plaza de acceso
038		Plaza de trabajo
039		Pórtico
040		Prefectura
041		Sala audiovisual
042		Salón de usos múltiples
043		Salón para servicios médicos
044		Servicios sanitarios
045		Taller apícola
046		Taller clínico
047		Taller de artes de pesca
048		Taller de carnes
049		Taller de carpintería
050		Taller de computación
051		Taller de construcción
052		Taller de dibujo
053		Taller de diseño tipográfico y dibujo publicitario
054		Taller de ductos y controles
055		Taller de electricidad

Grupo	Tipo	Descripción
E		Desarrollo Educativo
056		Taller de electrónica
057		Taller de encuadernación
058		Taller de frutas
059		Taller de industria del vestido
060		Taller de industrias forestales
061		Taller de laboratorio múltiple
062		Taller de mantenimiento
063		Taller de mantenimiento e instalaciones rurales
064		Taller de máquinas y herramientas
065		Taller de mecánica automotriz
066		Taller de mecanografía
067		Taller de molde y fundición
068		Taller de motores marinos
069		Taller de náutica
070		Taller de preparación y conservación de alimentos
071		Taller de procesamiento de productos pesqueros
072		Taller de productos lácteos
073		Taller de refrigeración y aire acondicionado
074		Taller de soldadura y forja
075		Taller de tipografía
076		Taller de turismo
077		Talleres
078		Unidades de exploración avícola
079		Unidades de exploración lechera (bovina)
080		Unidades de exploración porcina
F		Recreación y Deporte
001		Albergas
002		Auditorios
003		Canchas
004		Gimnasio
005		Módulo deportivo
006		Unidad deportiva
G		Desarrollo y Asistencia Social
001		Almacén
002		Anexos
003		Casa de salud
004		Centro de desarrollo comunitario
005		Centro de salud municipal
006		Clinicas
007		Consultorios
008		Dispensario
009		Hospital comunitario
010		Hospital de alta especialidad
011		Hospital general
012		Laboratorios

CLASIFICACIÓN DE FUENTES, DESTINO Y SUBFUENTES DE FINANCIAMIENTO

- h) Infraestructura y Equipamiento Drenaje y alcantarillado
- i) Infraestructura y Equipamiento Saneamiento ambiental
- j) Infraestructura y Equipamiento Electrificación
- k) Infraestructura y Equipamiento Comunicaciones y Transportes
- l) Infraestructura y Equipamiento Desarrollo Social
- m) Infraestructura y Equipamiento Desarrollo urbano
- n) Infraestructura y Equipamiento Desarrollo rural
- o) Infraestructura y Equipamiento Caminos rurales y alimentadores
- p) Infraestructura y Equipamiento Apoyo a la actividad económica
- q) Infraestructura y Equipamiento Seguridad pública
- r) Infraestructura y Equipamiento Protección civil
- s) Infraestructura y Equipamiento Investigación científica y desarrollo tecnológico

O Programas Sujetos a Reglas de Operación

- a) Genérico
- b) Alianza para el campo
- c) Programa de desarrollo humano oportunidades
- d) Programa de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas
- e) Programa de infraestructura social básica (PIBAI)
- f) Programa de apoyo alimentario
- g) Fondo de microfinanciamiento a mujeres rurales (FOMMUR)
- h) Programa de la mujer en el sector agrario (PROMUSAG)
- i) Programa de apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas
- j) Programa de guarderías y estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
- k) Programa organización productiva para mujeres indígenas (POPMI)
- l) Programa de apoyo a contingencias climatológicas
- m) Fondo de apoyo para la micro, pequeña y mediana empresa (FONDO PYME)
- n) Rescate de espacios públicos
- o) Proárbol- Programa de desarrollo forestal (Prodefor)
- p) Programa para la construcción y rehabilitación del sistema de agua potable y saneamiento en zonas rurales
- q) Programa de mejoramiento del profesorado (PROMEP)
- r) Programas de coinversión social
- s) Caravanas de salud
- t) Sistema integral de calidad en salud
- u) Programa de apoyo a zonas de atención prioritaria
- v) Seguro médico para una nueva generación
- w) Programa de Comunidades Saludables
- x) Programa de Infraestructura para Educación Media Superior
- y) Sistema de Protección Social en Salud

CLASIFICACIÓN DE FUENTES, DESTINO Y SUBFUENTES DE FINANCIAMIENTO

P Otros Subsidios

- a) Genérico
- b) Programa estatal de seguridad pública
- c) Fondo de Modernización de los Municipios
- d) Fondo Metropolitano
- e) Infraestructura y Equipamiento *
- f) Programas Regionales
- g) Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (Profis)
- h) Educativo
- i) Atención Médica
- j) Acciones de Prevención y Promoción de la Salud Pública
- k) Infraestructura de Servicios de Salud

* Para el caso de los recursos provenientes del Fondo Regional, acorde al lineamiento del mismo los programas y proyectos de inversión deberán ser destinados a mantener e incrementar el capital físico y/o la capacidad productiva, impulsar el desarrollo regional equilibrado mediante infraestructura pública y su equipamiento.

Extraordinarios Financiamiento

Clave

Descripción

Q Financiamientos y Empréstitos

- a) Genérico

W Obligaciones

- a) Genérico
- b) Proyecto de Prestación de Servicios (PP'S)
- w) Bursatilización

Externas

Clave

Descripción

R Internacionales

- a) Genérico

T No Gubernamentales

- a) Genérico

Otras Fuentes

Clave

Descripción

U En Especie (Donaciones)

- a) Genérico

OBRAS Y ACCIONES

Clave de Obras y Acciones

Grupo		Tipo			Niveles	
A	0	0	8	0	2	1
1	3			3		
A - P		001 - 080			001 - 077	

Catálogo de Obras y Acciones

Grupo	Tipo	Descripción
A	Abasto de Agua	
	001	Cárcamo de bombeo
	002	Línea de conducción
	003	Planta potabilizadora
	004	Pozos
	005	Red de distribución
	006	Tanque de almacenamiento
	007	Tanque de captación
	008	Tomas domiciliarias
B	Alcantarillado (Drenaje Sanitario y Pluvial)	
	001	Alcantarillado
	002	Dren pluvial
	003	Planta de tratamiento de aguas negras
	004	Red de distribución
C	Urbanización y Vialidad	
	001	Adoquinado de calles
	002	Andadores
	003	Áreas verdes
	004	Boulevard
	005	Calzadas
	006	Empedrado de calles
	007	Empedrado mixto de calles
	008	Equipamiento
	009	Espacios recreativos
	010	Jardines
	011	Libramientos
	012	Mercados Públicos

Grupo	Tipo	Descripción
C	Urbanización y Vialidad	
	013	Mobiliario urbano
	014	Muros de contención
	015	Parámetros (fachadas públicas)
	016	Parques
	017	Pavimentación de calles con asfalto
	018	Pavimentación de calles con concreto hidráulico
	019	Plazas
	020	Puentes peatonales
	021	Puentes vehiculares
	022	Rampas y accesos a personas
	023	Vivienda rural
D	Conservación y Mejoramiento Ambiental	
	001	Arborización
	002	Forestación
	003	Manejo de residuos (basura)
E	Desarrollo Educativo	
	004	Rescate de cauces urbanos
	001	Administración
	002	Área de juego
F	Desarrollo Educativo	
	003	Asta bandera
	004	Aula de medio
	005	Aulas
	006	Bardas
	007	Bibliotecas
	008	Bodega

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

E	G	PP	DESCRIPCIÓN
4			Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable.
	1		Gestión Ambiental.
		1	Educación ambiental.
		2	Restauración y conservación forestal.
		3	Gestión integral de recursos hídricos.
		4	Sistema estatal de información ambiental.
		5	Conservación de la biodiversidad.
	2		Desarrollo Sustentable.
		1	Sustentabilidad y desarrollo.
		2	Agenda gris.
		3	Ordenamiento ecológico territorial.
		4	Desarrollo urbano y ordenamiento del territorio.
		5	Transformaciones urbanas.
5			Estado de Derecho, Seguridad y Cultura de Paz.
	1		Estado de Derecho.
		1	Cultura de la legalidad.
		2	Derechos humanos.
		3	Procuración de justicia.
	2		Seguridad Pública y Cultura de Paz.
		1	Seguridad pública.
		2	Protección ciudadana.
		3	Cultura de paz y respeto.
		4	Frontera sur.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

100

Poder Legislativo

- 101 00 Congreso del Estado
- 101 01 Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado

200

Poder Ejecutivo

Unidades Administrativas

- 201 00 Gubernatura
- 201 05 Coordinación Ejecutiva de la Comisión Organizadora del Bicentenario de Independencia y Centenario de la Revolución
- 201 08 Coordinación de Transportes Aéreos

Dependencias y Subdependencias

- 210 00 Secretaría General de Gobierno
- 210 03 Contraloría Social del Gobierno del Estado de Chiapas
- 211 00 Secretaría de Hacienda
- 211 01 BANCHIAPAS
- 211 02 Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario
- 217 00 Secretaría de Desarrollo Social
- 217 01 Instituto Estatal de la Juventud
- 217 02 Instituto Estatal de las Mujeres
- 217 06 Instituto Chiapas Solidario
- 218 00 Secretaría de Pueblos Indios
- 219 01 Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas
- 220 00 Secretaría de Educación
- 220 01 Educación Estatal
- 220 02 Educación Federalizada
- 220 03 Instituto del Deporte
- 221 00 Secretaría del Campo
- 221 02 Coordinación de Confianza Agropecuaria
- 221 03 Instituto para la Reversión Productiva y la Agricultura Tropical
- 221 04 Comisión Forestal Sustentable
- 222 00 Secretaría de Pesca y Acuicultura

■ Considera: Educación Estatal y Educación Federalizada.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

223	00	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
223	01	Consejo de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad
224	00	Secretaría de Transportes
225	00	Secretaría de la Función Pública
225	02	Instituto de Profesionalización del Servidor Público
227	00	Secretaría de Infraestructura
228	00	Secretaría de Turismo y Relaciones Internacionales
229	00	Secretaría de Economía
231	00	Secretaría del Trabajo
232	00	Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda
233	00	Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur
234	00	Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal
235	00	Instituto de Población y Ciudades Rurales

Entidades

252	00	Instituto de Historia Natural
253	00	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF-Chiapas
253	01	Instituto de Medicina Preventiva
255	00	Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas
256	00	Consejo Estatal de Seguridad Pública
256	01	Centro Estatal de Control de Confianza Certificado
263	00	Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas
264	00	Instituto de Salud
266	00	Instituto de Educación para Adultos
267	00	CONALEP Chiapas
268	00	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas
273	00	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas
274	00	Fideicomiso para la Promoción y Fomento de la Vivienda
275	00	Instituto Estatal del Agua
276	00	Instituto Marca Chiapas
277	00	Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía
278	00	Instituto de Energías Alternativas Renovables y Biocombustibles del Estado de Chiapas
279	00	Instituto de Protección Civil para el Manejo Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas

Organismos Auxiliares

291	00	Instituto de Comunicación Social e Información Pública del Estado de Chiapas
293	00	Coordinación General de Gabinetes del Poder Ejecutivo del Estado
294	00	Instituto AMANECER
295	00	Coordinación General de Atención Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado
296	00	Oficina de Convenciones y Visitantes

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

E	G	PP	DESCRIPCIÓN
		5	Atracción de inversiones.
		6	Desarrollo empresarial.
		7	Vinculación Universidad-empleo.
		8	Movilización para el empleo.
		9	Fomento a las artesanías.
	2		Turismo.
		1	Desarrollo de infraestructura y servicios turísticos.
		2	Promoción, difusión y comercialización turística.
		3	Turismo responsable y ecoturismo.
		4	Desarrollo turístico de la región selva.
	3		Infraestructura para la Producción y Comercialización.
		1	Comunicaciones y transportes.
		2	Infraestructura carretera.
		3	Infraestructura rural.
	4		Campo.
		1	Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria.
		2	Industria de la transformación y valor agregado.
		3	Comercialización agropecuaria.
		4	Diversificación productiva.
		5	Desarrollo regional.
		6	Organización y capacitación.
		7	Sustentabilidad.
		8	Seguridad jurídica agraria.
		9	Convenio de confianza agropecuaria (CODECOA).
		10	Cultivos extensivos.
		11	Horticultura.
		12	Café.
		13	Reforestación sustentable.
		14	Plantaciones agroindustriales.
		15	Bioenergéticos.
		16	Pecuario.
	5		Pesca y Acuicultura.
		1	Ordenamiento pesquero.
		2	Fomento pesquero y acuícola.
		3	Infraestructura pesquera.
		4	Comercialización pesquera.

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

E	G	PP	DESCRIPCIÓN
	3		Pueblos Indios.
		1	Libre determinación y representación.
		2	Autodesarrollo y derecho al uso y disfrute de los recursos naturales.
		3	Educación, cultura y comunicación.
		4	Derechos de las mujeres indígenas.
		5	Derechos de los niños jóvenes, adultos mayores y migrantes.
	4		Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género.
		1	Defensa de los derechos de la mujer.
		2	Igualdad de Oportunidades.
		3	Incorporación a la economía.
		4	Pleno ejercicio de los derechos.
		5	Transversalización de la perspectiva de género.
	5		Salud y Seguridad Social.
		1	Cultura de la Prevención.
		2	Modelo de atención.
		3	Fortalecimiento económico y plan maestro de infraestructura.
		4	La seguridad social en el nuevo entorno demográfico y epidemiológico.
	6		Educación.
		1	Chiapas Solidario por la alfabetización.
		2	Todos a la Escuela.
		3	Educación básica formal.
		4	Educación básica indígena.
		5	Educación media.
		6	Educación superior.
		7	Infraestructura física educativa.
		8	Capacitación para la vida y trabajo.
	7		Deporte y cultura.
		1	Deporte y recreación.
		2	Cultura y regionalismo.
3			Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.
	1		Fomento Económico y Finanzas.
		1	Por un Chiapas competitivo.
		2	Finanzas Públicas solidarias.
		3	Ciencia, tecnología e innovación.
		4	Prestaciones socioeconómicas.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Organismos Sectorizados (Educativo)

601	00	Universidad Autónoma de Chiapas
602	00	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
603	00	Universidad Tecnológica de la Selva
604	00	Universidad Politécnica de Chiapas
605	00	Universidad Intercultural de Chiapas
606	00	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas
607	00	Colegio de Bachilleres de Chiapas
608	00	Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa

Organismos Sectorizados (Desarrollo)

631	00	Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas
-----	----	---

Servicios

641	00	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas
643	00	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas

Unidades Responsables de Apoyo

230	00	Organismos Subsidiados
230	01	Ayudas a la Ciudadanía
261	00	Deuda Pública
262	00	Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza
265	00	Provisiones Salariales y Económicas
270	00	Obligaciones

300

Poder Judicial

301	00	Consejo de la Judicatura
301	01	Tribunal del Trabajo Burocrático
301	02	Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa
301	03	Tribunal Constitucional

Estos Organismos Públicos se encuentran comprendidas dentro de la 230 00 Organismos Subsidiados

Nota: Esta clasificación permitirá integrar a nivel Presupuesto, desde la formulación, el ejercicio, cierre presupuestario y contable a través de sistemas informáticos homogéneos.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

400

Municipios

401 00 Municipios

500

Órganos Autónomos

501 00 Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
 502 00 Comisión de los Derechos Humanos
 504 00 Comisión de Fiscalización Electoral
 506 00 Procuraduría General de Justicia del Estado
 506 01 Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos en la Procuración y Administración de Justicia en el Estado y Aquellos Cometidos en el Poblado de Acteal
 506 02 Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos en Contra de Inmigrantes
 506 03 Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Ambientales
 506 04 Fiscalía Especializada en la Protección de los Organismos No Gubernamentales para la Defensa de los Derechos Humanos
 551 00 Instituto de Acceso a la Información Pública

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

Objetivos del Plan de Desarrollo

Eje Temático	Grupo Temático	Política Pública
1	1	1
1 - 5	1 - 7	1- 16

Eje y Grupo Temático

E	G	PP	DESCRIPCIÓN
1			Gobierno de Unidad y Promotor de la Democracia Participativa.
	1		Unidad y participaciones solidarias.
		1	Unidad y participación ciudadana.
		2	Atención ciudadana y servicios de gobierno.
	2		Gobierno y política.
		1	Política interior gobierno democrático.
		2	Migración y relaciones internacionales.
	3		Función Pública.
		1	Transparencia y Rendición de cuentas.
		2	Participación ciudadana en el combate a la corrupción.
		3	Modernización e innovación administrativa y tecnológica.
		4	Profesionalización de los servidores públicos.
2			Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.
	1		Desarrollo social.
		1	Seguridad alimentaria.
		2	Fortalecimiento de capacidades.
		3	Banchiapas.
		4	Ciudades rurales.
		5	Desarrollo regional y comunitario.
		6	Convenio de confianza municipal (CODECOM).
		7	Impulso a la juventud.
	2		Grupos vulnerables.
		1	Amanecer.
		2	Impulso a la cultura de la prevención e integración social de las personas con discapacidad.
		3	Prevención y atención de riesgos a niñas, niños y adolescentes.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

8700 Derechos

- 8701 Derecho de expedición de concesiones para venta de bebidas alcohólicas
- 8702 Derecho de expedición de licencias para uso o tenencia de anuncios en la vía pública

8800 Fondos de Aportaciones Federales

- 8801 Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal
- 8802 Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios

8900 Otras Transferencias a Municipios

- 8901 Transferencias de recursos a municipios

9000 Deuda Pública

9100 Amortización de la Deuda Pública

- 9101 Amortización de la deuda pública interna con la banca comercial
- 9109 Amortización de la deuda pública interna con la banca de desarrollo

9200 Intereses de la Deuda Pública

- 9201 Intereses de la deuda pública interna con la banca comercial
- 9209 Intereses de la deuda pública interna con la banca de desarrollo

9300 Comisiones de la Deuda Pública

- 9301 Comisiones de la deuda pública interna

9400 Gastos de la Deuda Pública

- 9401 Gastos de la deuda pública interna

9600 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)

- 9601 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores por conceptos distintos de Servicios Personales
- 9602 Devolución de ingresos percibidos indebidamente en ejercicios fiscales anteriores
- 9603 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores por servicios personales
- 9604 Devolución de ingresos percibidos indebidamente en el ejercicio del año en curso

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

Claves		Descripción
F	SF	
A		Legislación y Fiscalización
	A	Legislar
	B	Revisar y Fiscalizar
B		Impartición de Justicia
	A	Dirección Estratégica
	B	Civil y Familiar
	C	Penal
	D	Laboral
	E	Administrativo
	F	Electoral
C		Procesos Electorales
	A	Organización de los Procesos Electorales
	B	Desarrollo Político
	C	Supervisión y Control
D		Procuración de Justicia y Seguridad Pública
	A	Dirección Estratégica
	B	Prevenir el Delito
	C	Investigar y Perseguir Delitos
	D	Readaptación Social
	E	Garantizar el Respeto a los Derechos Humanos
E		Gobierno
	A	Dirección Estratégica
	B	Política Interior
	C	Política Exterior
	D	Servicios Administrativos, Patrimoniales e Informática
	E	Finanzas Públicas y Sistemas
	F	Controlar, Auditar y Evaluar la Gestión Pública
	G	Servicios Registrales
	H	Conducir la Planeación, Servicios Estadísticos e Informe de Gobierno
	I	Protección Civil
F		Educación
	A	Dirección Estratégica
	B	Educación Inicial y Preescolar
	C	Educación Primaria
	D	Educación Secundaria
	E	Educación Profesional Técnica
	F	Bachillerato General
	G	Bachillerato Técnico
	H	Técnico Superior
	I	Educación Normal

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

Claves		Descripción
F	SF	
	J	Licenciatura Universitaria
	K	Licenciatura Tecnológica
	L	Educación de Posgrado
	M	Educación para Adultos
	N	Apoyos a la Educación
	P	Desarrollo Cultural
	Q	Educación Física y Deporte
G	Salud	
	A	Rectoría del Sistema de Salud
	B	Servicios de Salud a la Comunidad
	C	Servicios de Salud a la Persona
	D	Generación de Recursos para la Salud
H	Asistencia y Seguridad Social	
	A	Alimentación
	B	Indígenas
	C	Otros Grupos Vulnerables
	D	Pensiones y Jubilaciones
	E	Otros Servicios de Seguridad Social
	F	Dirección Estratégica
I	Laboral	
	A	Recursos Humanos
	B	Capacitación y Promoción para el Empleo
	C	Capacitación Laboral
K	Desarrollo Regional y Urbano	
	A	Dirección Estratégica
	B	Urbanización
	C	Vivienda
	D	Suministro de Agua
	E	Drenaje y Tratamiento de Aguas
	F	Desarrollo Regional
	G	Electrificación Rural
L	Desarrollo Agropecuario y Pesca	
	A	Dirección Estratégica
	B	Agrícola y Pecuario
	C	Agroindustrial
	D	Hidroagrícola
	E	Asuntos Agrarios
	F	Financiamiento y Seguro Agropecuario
	G	Pesca y Acuicultura
	H	Transferencia de Tecnología

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

- 7700 Fondos de Aportaciones y Subsidios Federales**
- 7701 Fondo de aportaciones para la educación básica y normal
 - 7702 Fondo de aportaciones para los servicios de salud
 - 7703 Fondo de aportaciones para la infraestructura social
 - 7704 Fondo de aportaciones múltiples
 - 7705 Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos
 - 7706 Fondo de aportaciones para la seguridad pública
 - 7707 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

- 7800 Fideicomisos de Inversiones**
- 7801 Fideicomisos para financiamiento de obras
 - 7802 Fideicomisos para financiamiento agropecuario
 - 7803 Fideicomisos para financiamiento industrial
 - 7804 Fideicomisos para financiamiento al comercio y otros servicios
 - 7805 Fideicomisos para la educación
 - 7806 Fideicomisos agrarios
 - 7807 Fideicomiso para la Seguridad Pública
 - 7808 Fondo de Ahorro (Poder Legislativo)
 - 7809 Aportaciones a Fideicomisos Públicos
 - 7810 Fideicomiso para la Instrumentación Financiera

8000 Recursos a Municipios

- 8100 Fondo General de Participaciones**
- 8101 Fondo general de participaciones

- 8200 Fondo de Fomento Municipal**
- 8201 Fondo de fomento municipal

- 8300 Reserva de Contingencias**
- 8301 Reserva de contingencias

- 8400 Reserva de Compensación**
- 8401 Reserva de compensación

- 8500 Fondos Especiales**
- 8501 Fondo de participación de impuestos especiales
 - 8502 Fondo de fiscalización
 - 8503 Fondo de compensación
 - 8504 Fondo de extracción de hidrocarburos
 - 8505 Impuesto a la venta final de gasolinas y diesel

- 8600 Impuestos Diversos**
- 8601 Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos
 - 8602 Impuestos administrados
 - 8603 Impuesto sobre automóviles nuevos

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

6400 Programas Concertados de Desarrollo Social

- 6401 Obra pública por contrato
- 6402 Obra pública por administración
- 6403 Productivos
- 6404 Equipamiento
- 6405 Indirectos para obras por contrato

7000 Inversión Financiera y Otras Erogaciones

7100 Concesión de Créditos y Fideicomisos

- 7101 Créditos directos para actividades productivas
- 7102 Fideicomisos para financiamiento de obras
- 7103 Fideicomisos para el fomento y financiamiento agropecuario
- 7104 Fideicomisos para el fomento y financiamiento industrial
- 7105 Fideicomisos para el fomento y financiamiento al comercio y otros servicios
- 7106 Créditos y financiamientos directos a la población
- 7107 Fideicomisos para el fomento y financiamiento de la educación
- 7108 Bonos directos para el financiamiento de viviendas

7200 Adquisición de Valores

- 7201 Fideicomisos para adquisición de títulos de crédito
- 7202 Adquisición de acciones
- 7203 Adquisición de bonos
- 7204 Adquisición de obligaciones
- 7205 Adquisición de otros valores

7300 Erogaciones Contingentes

- 7301 Erogaciones contingentes

7400 Erogaciones Especiales

- 7401 Erogaciones complementarias
- 7402 Erogaciones imprevistas
- 7403 Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros
- 7404 Aportaciones Públicas
- 7405 Aportaciones Internacionales

7500 Fondos Comprometidos de Inversión Pública

- 7501 Fondos comprometidos de inversión pública
- 7502 Fondos al sector productivo

7600 Fondos Comprometidos de Gasto Corriente

- 7601 Fondos comprometidos de gasto corriente
- 7602 Fondos al sector social

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

Claves	Descripción
F	SF
M	Medio Ambiente y Recursos Naturales
	A Dirección Estratégica
	B Medio Ambiente
	D Suelo y Recursos Forestales
	E Ecosistema
O	Comunicaciones y Transportes
	A Dirección Estratégica
	B Carreteras
	C Puertos
	D Aeropuertos
	E Comunicaciones
	F Transporte
P	Otros Servicios y Actividades Económicas
	A Dirección Estratégica
	B Fomento a la Industria y el Comercio
	C Fomento al Turismo
	D Fomento a las Artesanías
	E Fomento a la Minería
Q	Deuda Pública
	A Deuda Pública Interna
R	Participaciones y Aportaciones a Municipios
	A Participaciones a Municipios
	B Aportaciones a Municipios
T	Ciencia y Tecnología
	A Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación
	B Formación de Científicos y Tecnólogos
	C Servicios Científicos y Tecnológicos (SCyT)
W	Otras Obligaciones
	A Obligaciones

CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES

Clave	Descripción
	Programas Sectoriales
A	Educación
B	Salud
C	Desarrollo Social
D	Fomento Económico, Turístico y Proyectos Estratégicos
E	Infraestructura y Comunicaciones
F	Gobierno
G	Seguridad Pública y Protección Ciudadana
H	Desarrollo Rural Sustentable
	Programas Especiales
	Función Pública
P	Finanzas Públicas Solidarias
Q	Desarrollo Administrativo y Organizacional
R	Prevención, Control y Fiscalización
S	Pueblos Indios
T	Medio Ambiente y Ordenamiento Ecológico

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

5400 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio

- 5401 Equipo médico y de laboratorio
- 5402 Instrumental médico y de laboratorio

5500 Herramientas y Refacciones

- 5501 Herramientas y máquinas-herramienta
- 5502 Refacciones y accesorios mayores

5600 Animales de Trabajo y Reproducción

- 5601 Animales de trabajo
- 5602 Animales de reproducción

5700 Maquinaria y Equipo de Defensa y Seguridad Pública

- 5701 Maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública

5800 Bienes Inmuebles

- 5801 Edificios y locales
- 5802 Terrenos
- 5803 Adjudicaciones y expropiaciones de edificios y locales
- 5804 Adjudicaciones y expropiaciones de terrenos

5900 Otros Bienes Muebles e Inmuebles

- 5901 Bienes muebles por arrendamiento financiero
- 5904 Bienes inmuebles por arrendamiento financiero

6000 Obras Públicas

6100 Obras Públicas por Contrato

- 6101 Obras de pre-edificación en terrenos de construcción
- 6102 Obras de construcción para edificios
- 6103 Obras de construcción de ingeniería civil
- 6104 Ensamble y edificación de construcciones prefabricadas
- 6105 Instalaciones mayores y obras de construcción especializada
- 6106 Obras de terminación y acabado de edificios
- 6107 Servicios relacionados con obras públicas
- 6108 Mantenimiento y rehabilitación de obras públicas
- 6109 Obras concertadas
- 6110 Indirectos para obras por contrato

6200 Obras Públicas por Administración

- 6201 Obras normales del gobierno
- 6202 Obras concertadas

6300 Estudios de Preinversión

- 6301 Estudios de preinversión, Programa Normal de Gobierno del Estado (PNGE)

4200 Subsidios

- 4202 Subsidios a la producción
- 4203 Subsidios a la distribución
- 4204 Subsidios al consumo
- 4205 Subsidios para inversión
- 4208 Subsidios a organismos y empresas públicas
- 4209 Subsidios para servicios personales
- 4210 Subsidios para gastos de operación
- 4211 Subsidios para adquisición de bienes muebles e inmuebles
- 4212 Subsidios por otras medidas económicas
- 4213 Subsidio al Impuesto sobre Sueldos y Salarios

4300 Transferencias

- 4301 Transferencias para servicios personales
- 4302 Transferencias para materiales y suministros
- 4303 Transferencias para servicios generales
- 4304 Transferencias para adquisición de bienes muebles e inmuebles
- 4305 Transferencias para Ayudas y Subsidios
- 4306 Transferencias para obra pública
- 4314 Transferencias para inversiones Financieras (Exclusivo Secretaría de Educación)

5000 Bienes Muebles e Inmuebles

5100 Mobiliario y Equipo de Administración

- 5101 Mobiliario
- 5102 Equipo de administración
- 5103 Equipo educacional y recreativo
- 5104 Bienes artísticos y culturales
- 5105 Adjudicaciones y expropiaciones de bienes muebles

5200 Maquinaria y Equipo Agropecuario, Industrial, de Comunicaciones y de Uso Informático

- 5201 Maquinaria y equipo agropecuario
- 5202 Maquinaria y equipo industrial
- 5203 Maquinaria y equipo de construcción
- 5204 Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones
- 5205 Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico
- 5206 Bienes informáticos
- 5207 Maquinaria y equipo diverso

5300 Vehículos y Equipo de Transporte

- 5301 Vehículos y equipo terrestre
- 5303 Vehículos y equipo marítimo, lacustre y fluvial
- 5304 Vehículos y equipo de transporte aéreo
- 5305 Vehículos y equipo auxiliar de transporte

CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS ESPECIALES

Clave	Descripción
00	Programa Normal de Operación
01	Aeropuerto Ángel Albino Corzo
02	Amanecer
03	BANCHIAPAS
04	Bioenergéticos y Energía Alternativa
05	Café
06	Ciudades Rurales y Contingencias
07	Chiapas Solidario para la Alfabetización
08	Convenio de Confianza Agropecuaria
09	Convenio de Confianza Municipal
10	Defensa de los Derechos de la Mujer
11	Desarrollo Turístico de la Región Selva
12	Frontera Sur
13	Industria de la Transformación y Valor Agregado
14	Instituto de Medicina Preventiva
15	Plan Hidráulico de la Costa
16	Por un Chiapas Competitivo
17	Puerto Chiapas
18	Programa Luz Solidaria
19	Reforestación Sustentable
20	Todos a la Escuela
21	Transformaciones Urbanas
22	Universidad – Empleo
50	Alianza para el Campo
51	Caravanas de la Salud
52	Desayunos Escolares
53	Fondo de Apoyo para el Desarrollo Rural Sustentable
54	Fondo de Modernización de los Municipios
55	Fondo Regional (Fondo del Sur)
56	Función Pública
57	Grupos Vulnerables
58	Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género
59	Infraestructura y Rehabilitación Educativa
60	Medio Ambiente y Ordenamiento Ecológico
61	Pesca y Acuacultura
62	Piso Firme

CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS ESPECIALES

Clave	Descripción
63	Proárbol
64	Programa de Modernización de Sistemas
65	Programa de Prevención y Atención de Desastres Naturales
66	Pueblos Indios
67	Rescate de espacios públicos
68	Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular)
69	Turismo (SECTUR)
70	Convenio de Coordinación para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
71	Programa Agua Limpia y Cultura del Agua
72	Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES)
73	Alianza Contigo
74	Programa de Apoyo al Empleo
75	"Desarrollo Social" en las Microrregiones y demás regiones
76	Programa Hábitat
77	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)
78	Programa de Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento de Comunidades Rurales (PROSSAPYS)
79	Programa Nacional de Vivienda (CONAVI)
80	Fondo Metropolitano
81	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
82	3 x 1 para migrantes
83	Programa de empleo temporal
84	Opciones productivas

* Nota: Del 01 al 22, corresponden a los señalados en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007 - 2012, como proyectos estratégicos.
Del 50 al 84 corresponden a proyectos estratégicos de esta administración distintos a los del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007 - 2012.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

3600 Servicios de Difusión e Información

- 3601 Gastos de propaganda
- 3602 Publicaciones oficiales
- 3603 Espectáculos culturales
- 3605 Otros gastos de difusión e información
- 3606 Servicios de suscripción e información
- 3607 Impresiones oficiales

3700 Servicios de Pasajes, Viáticos y Traslado

- 3701 Pasajes nacionales
- 3702 Viáticos nacionales
- 3704 Traslado de personal
- 3705 Pasajes internacionales
- 3706 Viáticos en el extranjero

3800 Servicios Oficiales

- 3801 Gastos de ceremonial y de orden social
- 3803 Congresos, convenciones y exposiciones

3900 Otros Servicios

- 3901 Servicios asistenciales
- 3902 Otros seguros
- 3903 Servicios médicos
- 3904 Servicios hospitalarios
- 3905 Servicios de análisis y farmacéuticos
- 3906 Otros servicios

4000 Ayudas, Subsidios y Transferencias

4100 Ayudas

- 4101 Pensiones
- 4102 Funerales
- 4103 Pagos de defunción
- 4104 Becas
- 4105 Ayudas a organizaciones y personas (ayudas culturales y sociales)
- 4107 Premios
- 4108 Ayudas a instituciones sin fines de lucro
- 4109 Ayudas para expropiación de predios
- 4112 Otras ayudas
- 4120 Ayudas a la educación
- 4121 Pagos de defunción (docente)
- 4122 Ayudas a voluntarios que participan en programas especiales de educación
- 4123 Ayudas a Instituciones educativas afectadas por fenómenos naturales
- 4124 Actividades de Enlace, Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal
- 4125 Ayuda para el Arrendamiento de Inmuebles de las Supervisorías Escolares (Exclusivo Educación Básica)
- 4126 Seguro Escolar (Exclusivo Educación Básica)
- 4127 Ayudas para Servicio Social

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

3200 Servicios de Arrendamiento

- 3201 Arrendamiento de edificios y locales
- 3202 Arrendamiento de terrenos
- 3203 Arrendamiento de maquinaria y equipo
- 3204 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos
- 3205 Arrendamiento de vehículos
- 3206 Otros arrendamientos
- 3207 Subrogaciones.
- 3208 Arrendamiento de equipos médicos

3300 Servicios de Asesoría, Informáticos, Estudios e Investigaciones

- 3301 Asesoría
- 3302 Capacitación a servidores públicos
- 3303 Servicios de informática
- 3304 Servicios estadísticos y geográficos
- 3305 Estudios e investigaciones
- 3306 Servicios de acopio de Información para la procuración de justicia
- 3307 Capacitación social y productiva
- 3308 Otros servicios especializados
- 3309 Estudios y análisis bioquímicos
- 3310 Estudios y análisis bioquímicos (animales)
- 3311 Servicios de valoración
- 3312 Servicios de dictaminación
- 3313 Consultorías para Programas o Proyectos Financiados por Organismos Internacionales (Exclusivo Instituto de Salud)

3400 Servicios Comercial y Bancario

- 3401 Almacenaje, embalaje y envase
- 3402 Fletes y maniobras
- 3403 Servicios bancarios y financieros
- 3404 Seguros de bienes patrimoniales
- 3405 Impuestos de importación
- 3406 Impuestos de exportación
- 3407 Otros impuestos, derechos y sanciones
- 3408 Comisiones por ventas
- 3409 Patentes, regalías y otros

3500 Servicios de Mantenimiento, Conservación e Instalación

- 3501 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración
- 3502 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos
- 3503 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo
- 3504 Mantenimiento y conservación de inmuebles
- 3505 Instalaciones
- 3506 Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación
- 3507 Servicios de vigilancia a edificios públicos
- 3508 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo médico y de laboratorio

DIVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

000	Poderes.
001	Llevar a cabo el proceso legislativo
002	Llevar a cabo la fiscalización de los recursos públicos
003	Impartir justicia en el ámbito de su competencia
004	Resolver impugnaciones en procesos electorales

100	Planeación, Formulación, Diseño e Implantación de Políticas Públicas y sus Estrategias
101	Diseñar políticas públicas y las estrategias para su implantación
102	Proporcionar asesoría jurídica, así como apoyo técnico en la materia
103	Dar apoyo de organización y logística
104	Comunicar y difundir las actividades y compromisos del Gobierno Estatal
105	Difundir los derechos y obligaciones de los ciudadanos
106	Coordinar las relaciones del Gobierno Estatal con los diferentes poderes y órdenes de gobierno
107	Coordinar, negociar y suscribir convenios al interior del Estado, a nivel nacional e internacional
109	Organizar recursos públicos y gestionar prerrogativas legales a los partidos políticos
110	Consolidar los instrumentos de la planeación y administración urbana
111	Fortalecer la arquitectura institucional, funcional y administrativa de los tres órdenes de gobierno
112	Coordinar el desarrollo Político del Estado
113	Organizar Procesos Electorales Locales

200	Fomento y Promoción de Políticas Públicas Sectoriales
201	Promover la aplicación de políticas públicas sectoriales
202	Promover las actividades económicas del Estado
203	Coordinar y promover la cooperación estatal con los sectores social y privado
204	Coordinar y promover las relaciones del Estado a nivel Nacional e Internacional
205	Realizar campañas de prevención y promoción
206	Promover y fomentar el uso de productos e insumos de calidad
207	Promover la participación ciudadana y social
208	Coordinar y promover el Sistema Estatal de Seguridad Pública
209	Promover, establecer y dar seguimiento a los convenios con la Federación, Estados, Municipios y Organizaciones No Gubernamentales
210	Promover el desarrollo en las localidades y grupos de población marginados o en situación de pobreza, desigualdad y exclusión
211	Generar empleos en zonas marginadas
213	Contribuir al desarrollo sustentable
216	Promover e impulsar, la modernización, la innovación y la calidad del sector público
218	Fomentar el desarrollo turístico
221	Promover el desarrollo competitivo de la micro, pequeña y mediana empresa
222	Promover el desarrollo empresarial, comercial e industrial integral
223	Promover la integración de las empresas de menor tamaño a la actividad exportadora
224	Promover el desarrollo de la infraestructura y los servicios del comercio interior
225	Promover, educar y divulgar la cultura de los derechos humanos
226	Preservar, promover y fomentar la flora y fauna

300	Supervisión y Regulación.
301	Regular y supervisar a los agentes económicos.
302	Regular y controlar los movimientos migratorios.
303	Supervisar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
304	Regular el almacenamiento y distribución de los bienes y servicios públicos y concesionados.
305	Favorecer la comercialización de productos agropecuarios.
306	Llevar a cabo la regulación sanitaria.
308	Ordenar y regular la propiedad rural y urbana.
309	Regular la operación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.
310	Supervisar la construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura social y productiva.

DIVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

311	Conservar y aprovechar sustentablemente los recursos naturales.
312	Obligaciones Jurídicas Ineludibles.
323	Llevar a cabo la regulación ambiental.
330	Supervisar y regular los servicios de gobierno con legitimidad y legalidad.

400	Prestación de Servicios Públicos.
401	Administrar los fondos del Gobierno Estatal.
402	Recaudar ingresos.
403	Caplar recursos financieros.
404	Canalizar recursos públicos.
405	Otorgar créditos.
406	Llevar a cabo la prevención y readaptación social.
407	Representar al Gobierno Estatal en materia jurídica.
408	Procurar justicia.
409	Impartir justicia.
410	Proporcionar asesoría jurídica.
411	Proporcionar asistencia técnica.
412	Atender a la población en desastres naturales.
413	Preservar y conservar el patrimonio y acervo cultural e histórico del Estado.
416	Proporcionar seguridad y orientación a los usuarios de los servicios públicos y concesionados.
417	Proporcionar servicios de educación.
418	Proporcionar servicios de cultura, de recreación y deporte.
419	Proporcionar los servicios de salud.
420	Proporcionar atención médica.
421	Proporcionar servicios de asistencia social y comunitarios.
422	Proporcionar prestaciones sociales.
423	Proporcionar prestaciones económicas.
424	Proporcionar servicios básicos a la población.
425	Proporcionar servicios de comunicaciones.
429	Realizar la vigilancia epidemiológica.
430	Otorgar apoyos a la educación.
431	Capacitación social y productiva; así como otorgar becas a la población.
432	Formar servidores públicos especializados.
433	Llevar a cabo la investigación científica y tecnológica.
434	Elaborar, coordinar y establecer las bases de la información estadística estatal e informática gubernamental.
437	Desarrollar y construir infraestructura básica.
438	Conservar y mantener la infraestructura básica.
441	Distribuir y comercializar noticias.
445	Administrar, arrendar y comercializar inmuebles.
446	Valuar activos muebles e inmuebles.
447	Operar la infraestructura básica.
450	Canalizar recursos financieros.
451	Prestar servicios científicos y tecnológicos.
454	Desarrollar medidas preventivas contra desastres naturales.
456	Restaurar los ecosistemas y los recursos naturales.
457	Protección, defensa, respeto, estudio y divulgación de los derechos humanos.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

2500 Materias Primas, Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio

2501	Sustancias químicas
2502	Plaguicidas, abonos y fertilizantes
2503	Medicinas y productos farmacéuticos
2504	Materiales, accesorios y suministros médicos
2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
2506	Material fotográfico
2507	Materiales heliográficos
2508	Materias primas

2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos

2601	Combustibles
2602	Lubricantes y aditivos

2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección Personal y Artículos Deportivos

2701	Vestuario, uniformes y blancos
2702	Prendas de protección personal
2703	Artículos deportivos

2800 Materiales, Suministros y Prendas de Protección para Seguridad Pública

2801	Sustancias y materiales explosivos
2802	Materiales de seguridad pública
2803	Prendas de protección para seguridad pública

2900 Mercancías Diversas

2901	Mercancías para su comercialización en tiendas del sector público
2902	Mercancías para su distribución a la población

3000 Servicios Generales

3100 Servicios Básicos

3101	Servicio postal
3102	Servicio telegráfico
3103	Servicio telefónico convencional
3104	Servicio de energía eléctrica
3105	Servicio de agua
3106	Servicio de conducción de señales analógicas y digitales
3107	Servicio de telefonía celular
3108	Servicios de telecomunicaciones
3109	Servicio de radiolocalización
3121	Servicio de energía eléctrica a escuelas de educación básica
3122	Servicio de agua a escuelas de educación básica

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

1500 Pagos por Otras Prestaciones Sociales y Económicas

1504	Indemnizaciones por accidentes en el trabajo
1505	Prestaciones de retiro
1506	Estímulos al personal
1507	Otras prestaciones (docente)
1508	Aportaciones para el sistema de ahorro para el retiro
1510	Prestaciones en dinero (docente educación física)
1511	Estímulo por antigüedad (docente)
1512	Estímulos por asistencia y puntualidad (docente)
1513	Prestaciones en dinero (docente)
1515	Aportaciones para el sistema de ahorro para el retiro (docente carrera magisterial)
1516	Otras prestaciones (exclusivo CONALEP – Chiapas)

1600 Impuesto Sobre Nominas

1601	Impuesto sobre nóminas
------	------------------------

1800 Previsiones para Servicios Personales

1801	Incrementos a las percepciones
------	--------------------------------

2000 Materiales y Suministros

2100 Materiales y Útiles de Administración y Enseñanza

2101	Materiales y útiles de oficina
2102	Material de limpieza
2103	Material de apoyo informativo
2104	Material estadístico y geográfico
2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos
2107	Material para el desarrollo de la información
2108	Materiales didácticos para planteles educativos

2200 Alimentos y Utensilios

2201	Alimentación de personas
2202	Alimentación de animales
2203	Utensilios para el servicio de alimentación

2300 Refacciones, Accesorios y Herramientas

2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores
2303	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo

2400 Materiales y Artículos de Construcción

2401	Materiales de construcción
2402	Estructuras y manufacturas
2403	Materiales complementarios
2404	Material eléctrico y electrónico

DIVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

459	Atender quejas, denuncias e inconformidades.
463	Fomentar actividades para el desarrollo productivo en regiones de pobreza.
465	Elaborar y difundir información estadística, geográfica y catastral.
467	Operar, dirigir, coordinar y registrar los programas relativos al Estado Civil de la Población.
468	Proporcionar servicios de información.
469	Proporcionar servicios sobre calidad de agua potable y tratamiento de aguas residuales.
470	Coadyuvar en el desarrollo de los servicios de educación.

500 Producción de Bienes.

501	Producir y comercializar productos.
502	Producir y transmitir programas y material radiofónico.
505	Producir bienes e insumos para sectores prioritarios.

600 Control y Supervisión Gubernamental.

601	Prevenir y evaluar la gestión pública.
602	Auditar a la gestión pública.
603	Controlar el patrimonio estatal.
604	Supervisar la descentralización y/o desconcentración administrativa.
605	Establecer los procesos de adquisiciones, obras públicas y servicios relacionados.
606	Controlar y registrar las declaraciones patrimoniales de funcionarios públicos estatales.

700 Actividades de Apoyo.

701	Administrar recursos humanos, materiales y financieros.
702	Administrar los recursos informáticos para el desarrollo de las actividades sustantivas.
703	Capacitar y formar servidores públicos.
704	Conservar y mantener la infraestructura de bienes muebles e inmuebles diferentes a los de la infraestructura básica.
705	Conservar y preservar el acervo documental.
706	Administrar Inmuebles Estatales.
708	Prever el pago de los incrementos por Servicios Personales.
709	Proporcionar el servicio de transporte aéreo gubernamental.
710	Desarrollar y construir infraestructura de bienes muebles e inmuebles diferentes a los de infraestructura básica.
711	Dar apoyo en seguridad y organización.
714	Prever el pago por concepto de funeral.

800 Actividades Generales.

802	Pagar las pensiones y jubilaciones a cargo del Erario Estatal.
803	Pagar otras prestaciones sociales.
811	Pagar el costo financiero de la deuda pública.
812	Dar apoyos financieros.
821	Entregar a los municipios los ingresos participables.
822	Entregar las aportaciones a los municipios.
831	Atender situaciones supervenientes.
833	Fortalecer las haciendas municipales.
851	Operar el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.
861	Operar programas regionales.
862	Impulsar el desarrollo sustentable en regiones prioritarias.

CLASIFICACIÓN REGIONAL Y MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN MUNICIPAL

Clave	Descripción	Clave	Descripción	Clave	Descripción
001	Acacoyagua	041	Huixtla	081	Sabanilla
002	Acala	042	Ixhuitán	082	Salto de Agua
003	Acapetahua	043	Ixtacomitán	083	San Andrés Duraznal
004	Aldama	044	Ixtapa	084	San Cristóbal de las Casas
005	Altamirano	045	Ixtapangajoya	085	San Fernando
006	Amatán	046	Jiquipilas	086	San Juan Cancuc
007	Amatenango de la Frontera	047	Jitotol	087	San Lucas
008	Amatenango del Valle	048	Juárez	088	Santiago, El Pinar
009	Ángel Albino Corzo	049	La Concordia	089	Siltepec
010	Arriaga	050	La Grandeza	090	Simojovel
011	Bejucal de Ocampo	051	La Independencia	091	Sitalá
012	Bella Vista	052	La Libertad	092	Socoltenango
013	Benemérito de las Américas	053	Las Margaritas	093	Solosuchiapa
014	Berriozabal	054	Larrainzar	094	Soyaló
015	Bochil	055	Las Rosas	095	Suchiapa
016	Cacahoatán	056	La Trinitaria	096	Suchiate
017	Catazajá	057	Mapastepec	097	Sunupa
018	Cintalapa	058	Maravilla Tenejapa	098	Tapachula
019	Coapilla	059	Marqués de Comillas	099	Tapalapa
020	Comitán de Domínguez	060	Mazapa de Madero	100	Tapilula
021	Copainalá	061	Mazatán	101	Tecpatán
022	Chalchihuitán	062	Metapa	102	Tenejapa
023	Chamula	063	Mitontic	103	Teopisca
024	Chanal	064	Montecristo de Guerrero	104	Tila
025	Chapultenango	065	Motozintla	105	Tonalá
026	Chenalhó	066	Nicolás Ruiz	106	Totolapa
027	Chiapa de Corzo	067	Ocosingo	107	Tumbalá
028	Chiapilla	068	Ocoatepec	108	Tuxtla Gutiérrez
029	Chicoasén	069	Ocozacoautla de Espinosa	109	Tuxtla Chico
030	Chicomuselo	070	Ostucán	110	Tuzantán
031	Chilón	071	Osumacinta	111	Tzimol
032	El Bosque	072	Oxchuc	112	Unión Juárez
033	El Porvenir	073	Palenque	113	Venustiano Carranza
034	Escuintla	074	Pantelhó	114	Villa Comaltitlán
035	Francisco León	075	Pantepec	115	Villa Corzo
036	Frontera Comalapa	076	Pichucalco	116	Villaflores
037	Frontera Hidalgo	077	Pijijiapan	117	Yajalón
038	Huehuetán	078	Pueblo Nuevo Solistahuacán	118	Zinacantan
039	Huitiupán	079	Rayón		
040	Huixtán	080	Reforma		

NOTA: Clasificación Municipal para efectos presupuestarios, con sustento en el Decreto publicado en el Periódico Oficial No. 057 de Fecha Miércoles 07 de Noviembre de 2007.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

1338	Fomento a la educación *
1339	Ajuste salarial regularizable *
1340	Material de apoyo académico
1341	Bono de fin de año (docente)
1342	Compensación provisional compactable (docente) *
1343	Ajuste de calendario
1344	Pago por días económicos no disfrutados
1345	Canastilla maternal
1346	Ayuda para la adquisición de libros por el día del maestro
1347	Ayuda para la impresión de tesis
1348	Compensación adicional para supervisores
1349	Pago por días de descanso obligatorio
1351	Ajuste de fin de año *
1352	Prima dominical (docente)
1353	Compensación por actuación y productividad (CAP)
1354	Compensación al desempeño docente
1355	Bono por productividad
1363	Primas de vacaciones y dominical (docente)
1364	Gratificación de fin de año (docente)
1365	Incentivo al personal (docente)
1366	Paquete navideño
1367	Bono anual de participación en la formación y profesionalización de docentes
1369	Integración educativa
1370	Asignación docente (carrera magisterial)
1371	Prima de vacaciones y dominical (docente carrera magisterial)
1372	Gratificación de fin de año (docente carrera magisterial)
1373	Compensación atención a grupos multigrado
1374	Compensación por Atención a Grupos de Telesecundaria
1375	Apoyo para la Superación Académica
1376	Bono Transitorio a Maestros de Telebachillerato
1377	Compensación por Indemnización, enfermedad o riesgo laboral

1400 Pagos por Concepto de Seguridad Social

1401	Cuotas al ISSSTE
1403	Cuotas al FOVISSSTE
1404	Cuotas para el seguro de vida
1406	Cuotas al IMSS
1407	Cuotas al ISSTECH
1408	Cuotas al INFONAVIT
1411	Cuotas al ISSTECH (docente)
1421	Aportaciones de seguridad social
1422	Aportaciones de seguridad social (docente)
1423	Prestaciones de seguridad social al sector policial operativo
1424	Cuotas al ISSSTE (docente carrera magisterial)
1425	Cuotas al FOVISSSTE (docente carrera magisterial)
1426	Cuotas para el seguro de vida (docente carrera magisterial)
1427	Cuotas al ISSTECH (docente carrera magisterial)
1428	Aportaciones de seguridad social (docente carrera magisterial)

* Prestaciones Temporales que desaparecerán cuando los municipios de Zona Económica II pasen a la III.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

1000 Servicios Personales

1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente

1101	Dietas
1106	Previsión social múltiple
1107	Despensa
1108	Sueldo al personal sindicalizado
1109	Sueldo al personal docente
1110	Sueldo al personal séptimas partes
1111	Sueldo al personal de confianza
1121	Previsión social múltiple (Docente)
1122	Despensa (Docente)
1123	Sueldo al personal docente con carrera magisterial

1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio

1201	Honorarios
1202	Sueldo al personal eventual
1205	Compensaciones a sustitutos de profesores
1206	Sueldo al personal interino
1207	Sueldo al personal docente interino

1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales

1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados
1302	Acreditación por años de servicio en la docencia y al personal administrativo de las instituciones de educación superior
1303	Acreditación por titulación en la docencia
1304	Acreditación al personal docente por años de estudio de licenciatura
1305	Primas de vacaciones y dominical
1306	Gratificación de fin de año
1307	Compensaciones por servicios especiales (Poder Legislativo)
1308	Compensaciones por servicios eventuales (Educación Federalizada)
1314	Honorarios especiales
1316	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos
1319	Remuneraciones por horas extraordinarias
1322	Compensaciones adicionales por servicios especiales (docente Educación Federalizada)
1323	Asignaciones pedagógica y docente específicas
1324	Compensación por adquisición de material didáctico
1325	Compensaciones por servicios especiales
1326	Compensación, esquema básico (docente)
1327	Compensación fija
1329	Compensación por zonas marginadas
1330	Incentivo al personal
1331	Asignación pedagógica
1333	Viáticos fijos (docente)
1334	Asignación docente
1335	Prima quinquenal por año de servicio prestado (docente)
1336	Estímulo por productividad al trabajo (exclusivo personal docente)
1337	Incentivo al trabajo (exclusivo personal policial)

CLASIFICACIÓN REGIONAL Y MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN REGIONAL

Clave	Descripción	Zona
199	Cobertura Regional I	Centro
299	Cobertura Regional II	Altos
399	Cobertura Regional III	Fronteriza
499	Cobertura Regional IV	Frailesca
599	Cobertura Regional V	Norte
696	Cobertura Regional VI	Selva 4 *
697	Cobertura Regional VI	Selva 3
698	Cobertura Regional VI	Selva 2
699	Cobertura Regional VI	Selva 1
799	Cobertura Regional VII	Sierra
899	Cobertura Regional VIII	Soconusco
999	Cobertura Regional IX	Istmo – Costa
000	Cobertura Estatal	

Nota: (*) Exclusivo Instituto de salud.

Región I “CENTRO”			Región II “ALTOS”		
Clave	Descripción	Z. E.	Clave	Descripción	Z. E.
002	Acala	II	004	Aldama	II
014	Berriozabal	II	005	Altamirano*	II
027	Chiapa de Corzo	III	008	Amatenango del Valle	II
028	Chiapilla	II	022	Chalchihuitán	II
029	Chicoasén	II	023	Chamula	II
018	Cintalapa	III	024	Chanal	II
019	Coapilla	II	026	Chenalhó	II
021	Copainalá	II	040	Huixtán	II
044	Ixtapa	II	054	Larrainzar	II
046	Jiquipilas	III	063	Mitontic	II
066	Nicolás Ruiz	II	072	Oxchuc	II
068	Ocotepec	II	074	Pantelhó	II
069	Ocozacoautla de Espinosa	III	055	Las Rosas	II
071	Osumacinta	II	084	San Cristóbal de las Casas	III
085	San Fernando	III	088	Santiago El Pinar	II
087	San Lucas	II	102	Tenejapa	II
094	Soyaló	II	103	Teopisca	II
095	Suchiapa	II	118	Zinacantan	III
101	Tecpatán	II			
106	Totolapa	II			
108	Tuxtla Gutiérrez	III			
113	Venustiano Carranza	II			

Nota: (*) Selva 4 Exclusivo Instituto de Salud.

CLASIFICACIÓN REGIONAL Y MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN REGIONAL

Región III "FRONTERIZA"

Clave	Descripción	Z. E.
030	Chicomuselo	II
020	Comitán de Domínguez	III
036	Frontera Comalapa	III
051	La Independencia	III
058	Maravilla Tenejapa	III
053	Las Margaritas	III
092	Socoltenango	II
056	La Trinitaria	III
111	Tzimol	II

Región IV "FRAYLESCA"

Clave	Descripción	Z. E.
009	Ángel Albino Corzo	III
049	La Concordia	II
064	Montecristo de Guerrero	III
115	Villa Corzo	III
116	Villaflores	III

Región V "NORTE"

Clave	Descripción	Z. E.
006	Amatán	II
015	Bochil	II
032	El Bosque	II
025	Chapultenango	III
035	Francisco León	II
039	Huitiupán	II
042	Ixhucatán	III
043	Ixtacomitán	III
045	Ixtapangajoyá	III
047	Jitotol	II
048	Juárez	III
070	Ostuacán	III
075	Pantepec	II
076	Pichucalco	III
078	Pueblo Nuevo Solistahuacán	II
079	Rayón	II
080	Reforma	III
083	San Andrés Duraznal	II
090	Simojovel	II
093	Solosuchiapa	III
097	Sunuapa	III
099	Tapalapa	II
100	Tapilula	III

Región VI "SELVA"

Clave	Descripción	Cobertura Selva	Z. E.
013	Benemérito de las Américas	Selva 2	III
017	Catazajá	Selva 1	II
031	Chilón*	Selva 3	II
052	La Libertad	Selva 1	II
059	Marqués de Comillas	Selva 2	III
067	Ocosingo*	Selva 2	III
073	Palenque	Selva 1	III
081	Sabanilla	Selva 3	II
082	Salto de agua	Selva 1	II
086	San Juan Cancuc	Selva 2	III
091	Sitalá*	Selva 3	II
104	Tila	Selva 3	II
107	Tumbalá	Selva 3	II
117	Yajalón	Selva 3	II

Nota: (*) Selva 4 Exclusivo Instituto de Salud.

CLASIFICACIÓN REGIONAL Y MUNICIPAL

Región VII "Sierra"

Clave	Descripción	Z. E.
007	Amatenango de la Frontera	III
011	Bejucal de Ocampo	II
012	Bella Vista	II
050	La Grandeza	II
060	Mazapa de Madero	III
065	Motozintla	III
033	El Porvenir	III
089	Siltepec	II

Región VIII "Soconusco"

Clave	Descripción	Z. E.
001	Acacoyagua	II
003	Acapetahua	II
016	Cacahoatán	III
034	Escuintla	II
037	Frontera Hidalgo	III
038	Huehuetán	III
041	Huixtla	III
057	Mapastepec	II
061	Mazatán	III
062	Metapa	III
096	Suchiate	III
098	Tapachula	III
109	Tuxtla Chico	III
110	Tuzantán	III
112	Unión Juárez	III
114	Villa Comaltitlán	II

Región IX "Istmo - Costa"

Clave	Descripción	Z.E.
010	Arriaga	III
077	Pijijiapan	II
105	Tonalá	III